GOBERNACION DEL AMAZONAS
NIT: 899999336-9

ACTA DE SUSPENSION

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SASUNTOS SOCIALES

DEPENDENCIA O AREA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

ACTA No.	FECHA ACTA			CONTRATO No.	FECHA CONTRATO		
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
01	30	12	2025	Convenio 1374-2025	26	03	2025

OBJETO: "CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS Y LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO CON EL FIN DE TRANSFERIR RECURSOS DE ESTAMPILLA PARA BRINDAR PROTECCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO"

PLAZO (Meses o Días)	Forma De Pago
SIETE (07) MESES	FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN EL CONTRATO: A) Se cancelará mediante actas parciales mensualizados de acuerdo al número de beneficiarios atendidos y las actividades certificadas, previa suscripción del acta de inicio, se sujetará a la liquidez con la que cuente la Gobernación del Amazonas al momento del cobro, previa certificación emitida por el supervisor, para lo cual debe entregar: 1) Informe de ejecución detallada de los recursos determinados de forma mensual, adjuntando evidencia y/o soporte de cada una de las actividades realizadas. 2) Copia de las facturas por cada una de las actividades determinadas dentro del convenio, y de las cuales se pretende su pago. 3) Informe y evidencia fotográfica en la cual consten las actividades intergeneracionales y lúdicas recreativas realizadas a los adultos mayores, detallando las acciones ejecutadas. 4) Lista de beneficiarios, plenamente identificados. 5) Copia del pago y soporte que acredite el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al sistema de seguridad social integral y cajas de compensación, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 78 de 2002 y Ley 100 de 1993. 7) Soporte de aporte ofertado por la Alcaldía de Puerto Nariño, durante la ejecución del convenio.

Fecha de Inicio			Fecha Terminación Inicial			CONTRATISTA
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	ALCALDE DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO NIT.800.103.161 EDILBERTO SUAREZ PINTO CC 15.888.441 DE LETICIA
26	03	2025	25	10	2025	
Fecha de Inicio Otro Si			Fecha Terminación Otro si			
26	10	2025	31	12	2025	

SUPERVISOR: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

ESTADO LEGAL

GARANTÍAS

COMPAÑÍA DE SEGUROS	AMPARO	PÓLIZA No.	VIGENCIA DESDE			VIGENCIA HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
N/A	N/A	N/A	N/A					

ANTECEDENTES DEL CONTRATO:

Scanned with CamScanner

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ANTICIPO	SALDO
($243.618.620)	**N/A**	**($243.618.620)**

CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO: **En ejecución**

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO: **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE**

CAUSALES TÉCNICAS:

El municipio informó que, de los quince (15) ítems establecidos en el convenio, aún se encuentran pendientes de ejecución y soporte documental dos (2) actividades:

1. Entrega de dotación y vestuario a los adultos mayores.
2. Encuentros intergeneracionales con niños y jóvenes.

Estas actividades requieren un tiempo adicional para la recolección de evidencias y soportes, razón por la cual la Alcaldía solicitó la suspensión temporal de la ejecución del convenio, con el fin de garantizar su cumplimiento integral y la adecuada presentación de los soportes correspondientes.

El municipio se comprometió a entregar la totalidad de los soportes el día 07 de enero de 2026, fecha en la cual se completaría la ejecución de los ítems faltantes.

			PLAZO TRANSCURRIDO (Indique los días que han transcurrido desde la suspensión del Contrato)
DIA	MES	AÑO	

PLAZO FALTANTE: **UN (1) DIA**

PLAZO SUSPENSIÓN: **SIETE (07) DIAS** o hasta cuando se subsane lo que motiva la presente.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 31 días del mes de Diciembre de 2025.

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA CONTRATISTA

SUPERVISOR	CONTRATISTA
JHON JAIRO ACUÑA MARIN Secretario de Gobierno y Asuntos Sociales	**ALCALDE DEL MUNICIPIO** **DE PUERTO NARIÑO** **NIT.800.103.161** **EDILBERTO SUAREZ PINTO** **CC 15.888.441 DE LETICIA**
CARLOS IVAN PEÑA **Secretaria de gobierno y Asuntos Étnicos**	

Scanned with CamScanner

República de Colombia
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

MEMORANDO

200 -

Leticia, .

PARA: SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DE: SECRETARIO DE GOBIERNO Y ASUNTOS SOCIALES

Asunto: Solicitud de suspensión temporál del Convenio No. 1374 de 2025

La Gobernación del Amazonas, a través de la Secretaría de Gobierno y Asuntos Sociales, en el marco de sus competencias misionales y conforme a los principios de coordinación interinstitucional, se permite remitir a esa Secretaría la solicitud presentada por la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, a través del Secretario General, Gobierno y Asuntos Étnicos, señor CARLOS IVÁN PEÑA CAÑAS, respecto al Convenio No. 1374 de 2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y el Municipio de Puerto Nariño, cuyo objeto es brindar protección y asistencia integral a los adultos mayores del municipio.

El municipio informó que, de los quince (15) ítems establecidos en el convenio, aún se encuentran pendientes de ejecución y soporte documental dos (2) actividades:

1. Entrega de dotación y vestuario a los adultos mayores.
2. Encuentros intergeneracionales con niños y jóvenes.

Estas actividades requieren un tiempo adicional para la recolección de evidencias y soportes, razón por la cual la Alcaldía solicitó la suspensión temporal de la ejecución del convenio, con el fin de garantizar su cumplimiento integral y la adecuada presentación de los soportes correspondientes.

El municipio se comprometió a entregar la totalidad de los soportes el día 07 de enero de 2026, fecha en la cual se completaría la ejecución de los ítems faltantes.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en los principios de planeación, responsabilidad, coordinación interinstitucional y cumplimiento de los fines del convenio, se solicita a la Secretaría de Desarrollo Institucional:

- Autorizar la suspensión temporal del Convenio No. 1374 de 2025, a partir de la fecha que determine la Entidad.

- Reanudar la ejecución del convenio una vez el Municipio de Puerto Nariño entregue los soportes comprometidos el 07 de enero de 2026.

Scanned with CamScanner

Finalmente, se remite esta solicitud al señor WILSON ELIZALDE MUR, en su calidad de Ordenador del Gasto de la Gobernación del Amazonas, designado mediante Decreto 0017 del 10 de enero de 2025, para que evalúe y autorice la medida si lo considera pertinente, en aras de garantizar la correcta ejecución del convenio y la transparencia institucional.

Se anexa como soporte:

- Oficio de la Alcaldía de Puerto Nariño solicitando suspensión del Convenio No. 1374/2025.

Cordialmente,

JHON JAIRO ACUÑA MARIN
Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales

Vo. Bo. WILSON ELIZALDE MUR
Secretario de desarrollo

Proyecto: Wilson Montes Naforo -Contratista

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE AMAZONAS
MUNICIPIO DE PUERTO NARIÑO
SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO Y ASUNTOS ETNICOS

SGGAE - 200 -

Puerto Nariño, 30 de diciembre de 2025.

Doctor
JHON JAIRO ACUÑA MARÍN
Secretaria de Gobierno y Asuntos Sociales
Gobernación del Amazonas
Ciudad.

Asunto: Solicitud Suspensión Convenio No. 1374/2025

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión temporal de ejecución del convenio No. 1374/2025, suscrito entre la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía del Municipio de Puerto Nariño, con el fin de brindar protección y asistencia integral a los adultos mayores del Municipio de Puerto Nariño, toda vez que de los quince (15) ítems que debíamos cumplir, a la fecha nos hace falta recolectar la evidencia de dos (02)ítems, como lo son la entrega de la Dotación y Vestuario a los adultos mayores, y los encuentros intergeneracionales con niños y jóvenes.

Esto con el fin de poder culminar satisfactoriamente la ejecución de dicho convenio. Por lo cual, nos comprometemos a entregar los soportes el día 07 de enero del año 2026

Agradezco la oportuna atención a la presente solicitud y en espera de una pronta y positiva respuesta.

Atentamente,

CARLOS IVAN PEÑA CAÑAS
Secretario General Gobierno y Asuntos Étnicos

Scanned with CamScanner